

96233



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La fabricación de juguetes en forma de vehiculos y más concretamente los vehiculos automóviles, ha llegado a una tal perfección que prácticamente la hace insuperable. Sin embargo, con el fin de hacer a estos juguetes mas atractivos, se ha pensado en dotarles de partes móviles en su carroceria, cual por ejemplo el desplazamiento de la capota que se oculta por debajo de la tapa del portaequipajes de un modo automático.

15 En efecto, se ha logrado con ayuda de un ingenioso dispositivo y de unas características especialmente estudiadas para la capota y para la tapa del portaequipajes, desplazar durante la marcha del vehiculo esta parte de la carroceria para que se transforme el vehiculo de juguete en un automóvil de deporte.

20 Los medios mecánicos utilizados para ello han sido simplemente un volante excéntrico y una biela que actuan sobre un paralelogramo unidos por sus extremos a puntos fijos del chasis y a otros básicos de la capota a la que transportan en su movimiento alternativo sobre la parte central del vehiculo considerada para alojamiento de los pasajeros y para ocultarse en el alojamiento destinado a portaequipajes.

25 Colabora en ello la disposición especial de la tapa de este alojamiento que tiene libre movimiento sobre el

30

96233



eje de sus bisagras y presenta un extremo ligeramente arqueado para su deslizamiento sobre la superficie curva del ángulo superior trasero de la capota desplazable.

35 Los dibujos que se acompañan a la presente Memoria, como ejemplo práctico de realización de la idea expuesta, dejan ver claramente la disposición de los elementos que integran el automóvil de juguete perfeccionado, en virtud de los cuales se logra este efecto nuevo.

40 La figura 1.ª de dichos dibujos muestra el alzado lateral del chasis del vehículo en el que el mecanismo motriz -1- pone en movimiento un volante -2- a uno de cuyos puntos excéntricos -3- se une una biela -4- que se une por su extremo más alejado a uno de los brazos de un paralelograma -5-, anclados por ejes -6- y -7- a puntos fijos del chasis -8-, mientras que sus extremos opuestos se unen por ejes -9- y -10- a la zona básica de la capota -11- desplazable en forma de arco, por el movimiento transmitido por el mecanismo. Observe en línea de trazos la posición inicial de la capota, cuando descansa en el fondo del portaequipajes.

50 En la figura 2.ª, que muestra el vehículo exteriormente, aparece en línea de trazos la posición máxima de desplazamiento de la capota, que queda cubriendo la zona de situación de los asientos, completando el conjunto de la carrocería. Véase la tapa -12- del portamaletas, cuya extremidad curvada -13- resbala sobre la superficie de la capota, al desplazarse ésta en cualquier dirección, y que, en la posición de alojamiento en el portaequipajes, la cubre dando la sensación de que no existe.

55
60 No cabe duda de que este mecanismo, realizado sobre un automóvil de juguete, le dá a este un atractivo notable,

96233



a la vez que enseña a los niños medios mecánicos que contribuirán, sin duda, a su formación.

65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

70 En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

75 1.ª.- VEHICULO DESCAPOTABLE DE JUGUETE, caracterizado esencialmente por el hecho de que el mecanismo motriz que comporta transmite su movimiento mediante un volante excéntrico a una biela que se ancla a cualquiera de los dos brazos de un paralelograma, fijos mediante ejes al chasis del vehiculo, mientras su parte extrema es solidaria articuladamente con la zona básica de la capota a la que transporta en arco para situarla, en un ciclo completo del volante excéntrico, desde el interior del portaequipajes, en cuyo fondo des-
80 cansa inicialmente, hasta su posición correcta sobre la carrocería del vehiculo para formar parte integrante de ésta, volviendo a su posición inicial al final del propio ciclo de funcionamiento, en donde queda cubierta por la tapa del portaequipajes, articulada al efecto.

85 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "VEHICULO DESCAPOTABLE DE JUGUETE ".

90 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 Noviembre 1962

P.P. ALFONSO UNGRIA,

96233



figura 1º

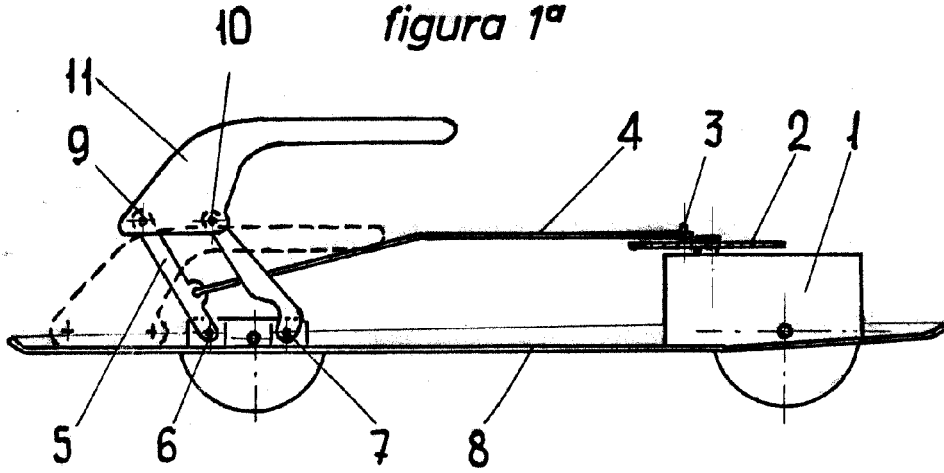
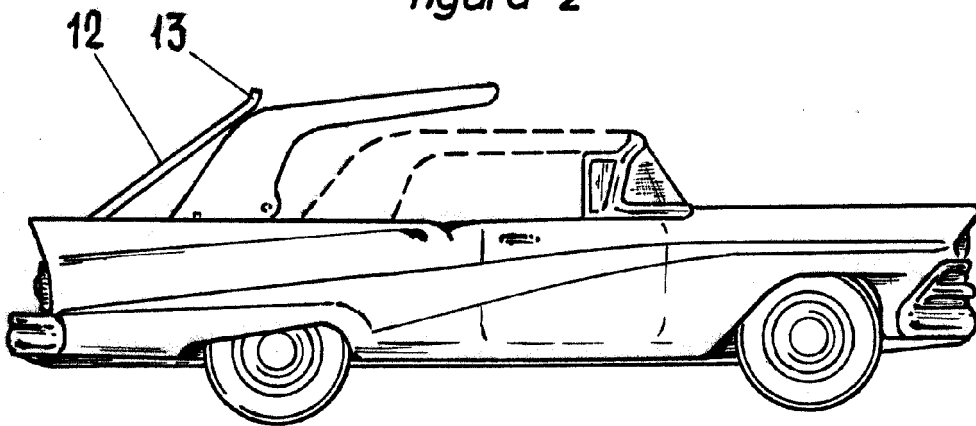


figura 2º



ESCALA VARIABLE
Madrid, 20 de Noviembre de 1962
ALFONSO UNGRIA

P.R.